

CONALI INFORMA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN, SERVICIOS Y COORDINACIÓN
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LITURGIA - CHILE

FEBRERO 2001
Serie Nueva N° 39

COMENTANDO LA IGMR 2000

LAS MONICIONES

En nuestro capítulo anterior (Enero), hemos hablado de la “monición mistagógica” que forma parte del diálogo entre el sacerdote y la asamblea antes del inicio de la Plegaria Eucarística; se pronuncia justo antes de decir: “El Señor esté con ustedes”, que abre la parte más importante de la misa. Tiene como finalidad motivar y actualizar la acción de gracias propia de la misa del día y de la vivencia actual de la comunidad.

Volvemos a este tema de las otras moniciones propias del celebrante: una oportunidad única de “creatividad” que tanto anhelamos y que evita esa rutina mecánica de repetir continuamente las mismas fórmulas. Permiten “personalizar” la misa, vinculando la Palabra y el Rito, (la Palabra proclamada se hace Carne).

Con la condición de que sean breves: ni “fervorinos”, ni explicaciones, ni catequesis, ni homilía chica... Lo que supone de parte del celebrante un cierto “carisma” para captar, tanto el mensaje propio de la Palabra del día, como el sentido profundo del rito al que se “invita”

Citamos primero el texto de la IGMR acerca de las “moniciones” propias del que preside. Éstas no son del diácono ni del guía. Se llaman “mistagógicas” porque introducen en el misterio. (Este párrafo

de la IGMR ha sido levemente modificado respecto al texto de 1970)
Se encuentra en el acápite: "Oraciones y otras partes que competen al sacerdote".

Recuerda en primer lugar que las oraciones típicamente presidenciales son:

- La plegaria eucarística, cumbre de toda la celebración,
- Y las 3 oraciones: sobre la asamblea, sobre las ofrendas y después de la comunión (n. 30, /10)

N. 31 (11)

Desempeñando la función de presidente de la asamblea congregada, corresponde también al sacerdote pronunciar algunas moniciones previstas en el rito mismo.

Allí donde lo establecen las rúbricas, le está permitido al celebrante adaptarlas a fin de que respondan a las condiciones de los participantes.

Tenga cuidado sin embargo el sacerdote que el sentido de la monición que se propone en el libro litúrgico se conserve y se exprese en pocas palabras.

Además le está permitido, con breves palabras:

- Introducir a los fieles en la misa del día, después del saludo inicial y ante el acto penitencial;
- En la liturgia de la Palabra, antes de las lecturas;
- En la Plegaria eucarística, antes del prefacio; pero nunca dentro de la plegaria misma;
- Y también concluir toda la acción sagrada, antes de la despedida.

La primera parte del párrafo habla de las moniciones ya previstas en el Misal, por ejemplo, las invitaciones al Padre nuestro y a la comunión. La naturaleza de estas moniciones no requiere que se reciten exactamente en la forma redactada en el misal. Por eso se ofrecen varias fórmulas, que no pretenden ser exclusivas, sino modelos que pueden adaptarse, sobre todo inspirándose en el mensaje de la Palabra de la misa del día, a fin de relacionar el Rito con la Palabra. La comunión eucarística particularmente, supone una “primera comunión”, la de la Palabra que le va a dar el gusto específico. Cf. nuestro capítulo: “Una Palabra que toma cuerpo”, pág. 20-21 de nuestro opúsculo: “Proclamar la Palabra de Dios”, Manual del Lector.

En la segunda parte, no se dan modelos, sino 4 momentos en que el sacerdote puede “ambientar a los fieles” (dice la rúbrica del inicio), o “una de estas fórmulas u otras que se adecue a las circunstancias”, dice la del Padre Nuestro. Se trata sobre todo de “invitaciones”: “Los invita al banquete de Cristo”, dice la rúbrica de la comunión y el n. 84 (56 g) de la IGMR.

Frecuentemente la antífona de comunión del misal se presta a esta invitación, por ejemplo, la de las fiestas de la Virgen: “Feliz eres, Virgen María, porque llevaste en tu seno al Autor del universo. Felices los invitados a la Cena del Señor”...

Pero, más que explicación, damos en la página de color, una serie de modelos de moniciones en relación con la Palabra de Dios, para la Cuaresma del Año C.

En cuanto a las moniciones antes de la Lecturas, la puede hacer el guía, sobre todo en la misa dominical. Citamos algunas recomendaciones de nuestro opúsculo citado: “Proclamar la Palabra”, pág. 79:

1. Su rol es hacer algunas breves moniciones. Puede haber una breve introducción (escrita) a las dos primeras

lecturas (IGMR 105/68), pero no antes del salmo, ni del Evangelio.

No siempre es necesario, sobre todo si el texto bíblico es breve. No se trata de resumir el texto: “San Pablo nos va a decir que...” (Dejemos a San Pablo decirnos él mismo lo que quiere decirnos!)

2. El guía no debe nunca utilizar el ambón (IGMR 105/68), que es lugar de la Palabra de Dios.
3. No debe ser el mismo lector del texto bíblico el que introduzca el texto que va a proclamar.
4. El guía (o cantor) puede cantar el versículo del Aleluya. Es un texto destinado a solemnizar la proclamación del Evangelio. Si no se canta, se omite. Es un texto secundario (IGMR 63/39)

TU – YO – NOSOTROS – USTEDES

A lo largo de la celebración eucarística, el sacerdote utilizará estos cuatro pronombres o adjetivos correspondientes:

mi, mío, me

nuestro – nos

su o de ustedes

Expresiones de la diversidad de las facetas de su ministerio.

1. TU:

Acabamos de ver que durante las “oraciones presidenciales” (Plegaria eucarística y las 3 oraciones - sobre la asamblea, sobre los dones y después de la comunión -), el sacerdote se dirige al Padre en forma vocativo: actúa solemnemente “in persona Christi”:

llega a ser en estos momentos la voz de Cristo a su Padre; por eso la asamblea se pone de pie.

Algunas veces se dirigirá a Cristo, por ejemplo, en la liturgia de comunión y en algunas colectas que se dirigen a Cristo: actúa en estos momentos “in nomine Ecclesiae”: se hace la voz oficial de la Iglesia a su Esposo Cristo.

2. YO:

Utiliza el Yo (me-mi) cuando habla personalmente en su propio nombre, en este caso lo hace siempre en voz baja (letras chicas en el Misal):

- Antes de proclamar el Evangelio, pide humildemente ser la voz de Cristo, como su portavoz: “cuando se proclama el evangelio es Cristo mismo quien habla a sus hermanos” (SC 7), y no él mismo que anuncia una Buena Nueva.

También lo pide el diácono que él delega (tus labios) para esta función ministerial. Siempre la Palabra tiene su origen en Cristo mismo, y por eso tomará siempre el Evangeliario desde el Altar (Ara Christus est)

- Al lavarse las manos antes de presentarlas a Cristo así como todo su cuerpo: “Lávame... quede yo limpio de todo pecado”. En nuestro número de febrero hemos destacado la riqueza del simbolismo de este “sacramental”.
- En la oración privada, como preparación personal, secreta, íntima, antes de comulgar al Cuerpo y la Sangre de Cristo, pidiendo la liberación del pecado y del mal, y “que el Cuerpo-Sangre me guarde para la vida eterna”.

3. NOSOTROS

Otras veces utiliza el nosotros (nuestro), tanto en voz baja como en voz alta: lo hace como miembro de la Iglesia-Cuerpo de Cristo junto con la Asamblea, “in nomine Ecclesiae” (* ver nota pág. 8)

* *En voz alta:*

- en el Yo confieso... nuestros pecados, Señor ten piedad
- en el Credo: la fe de la Iglesia
(recordemos que no dice el “Cordero de Dios”, propio de la Asamblea)
- Padre nuestro: oración más importante y por lo tanto solemne, junto con Cristo: ahí el sacerdote junto con la asamblea se hace “vox Christi ad Patrem”: (“Nos atrevemos a decir...”)
Pero el embolismo que sigue será menos solemne, más discreto: “líbranos, vivamos libres de pecado... No tengas en cuenta nuestros pecados...”

* *En voz baja: (son oraciones secundarias)*

- presentación del pan y el vino... que recibimos de tu generosidad...
- mezcla del agua en el vino: “concédenos participar de la divinidad...”
- acepta nuestro corazón contrito y humillado.
Estas presentaciones lo hace como interprete de la voz de la Iglesia y lo pide para toda la asamblea.

4. USTEDES.

Allí donde el Misal lo indica, el ministerio específico del sacerdote celebrante lo obliga a decir USTEDES, y no “nosotros”, porque en

estos momentos, el sacerdote es la voz de Cristo que se dirige a sus hermanos: ahí actúa expresamente “in persona Christi”. No confundamos el rol de cada cual.

- | | | |
|--|---|---------------------------------|
| 1. Saludo inicial | : | “... con Ustedes”. |
| 2. Evangelio | : | “El Señor esté con ustedes!” |
| 3. Invitación a la oración
sobre las ofrendas | : | “Oren, hermanos!” |
| 4. Inicio de la Plegaria E.
ustedes!” | : | “El Señor esté con
ustedes!” |
| 5. Saludo de Paz
Dense la paz” | : | “La paz... con ustedes. |
| 6. Bendición final | : | “Les bendiga” (y no “nos!”) |
| 7. Despedida | : | “Vayan” (y no “Vamos”!) |

➤ En el saludo inicial:

Sería un error y una incoherencia decir “El Señor esté con nosotros” (igualmente cualquier otra doxología)...

En este momento de iniciar la celebración, el sacerdote no se puede equiparar con la asamblea, o –para utilizar una expresión popular- como “uno del montón”... Ya se debe notar la distinción: presidente –asamblea, cuerpo-cabeza.

Precisamente es el rol de este saludo inicial en forma dialogal: la asamblea reconoce en el sacerdote al “enviado” de Cristo, el que va a hacer las veces de Cristo-cabeza, y la asamblea lo reconoce como tal: “Y con tu espíritu”, el Espíritu que tú has recibido por la imposición de las manos –Cf. I Tim 1,6: “Reaviva en ti el don del Espíritu que has recibido por la imposición de mis manos”...

➤ Invitación antes de la oración sobre los dones: “Oren hermanos”, y no “Oremos”, como si fuera un “oremos todos juntos” un poco más desarrollado.

Es una invitación insistente a la oración, debido a la importancia de los que se avecina: “Que este sacrificio MIO Y DE USTEDES (“no nuestro”):

“Mio”, porque aquí el sacerdote va a ejercer su sacerdocio ministerial, mientras la asamblea (nosotros) está invitada a ejercer su sacerdocio bautismal (Cf Rom. 12,1)

Y la asamblea lo reconoce como su portavoz y representante: “El Señor reciba de TUS manos”

➤ En la bendición final y la despedida:

La despedida de los fieles cierra la celebración: “Vayan en la paz de Cristo!” Se notará que el sacerdote (o diácono) no dice: “Vamos!” como se hace al final de una reunión cualquiera: “ahora nos vamos!”, sino “Vayan!”, porque no es en su nombre que habla. Habla en nombre del Señor. Se trata de un “envío” solemne. En este momento final, el sacerdote (o el diácono) se hace voz de Cristo que fue el verdadero “presidente” de la celebración que termina.

Es en el Nombre del Señor que él re-presenta sacramentalmente, que envía a sus hermanos.

Podrá desarrollar un poco este envío, como lo sugiere la IGMR, incluyéndose incluso a si mismo en la misma asamblea (vayamos); así lo sugerimos en los modelos adjuntos; pero que lo último sea: “Vayan!...” como en la Ascensión...

➔ Nota:

Se tiende a veces a oponer las dos expresiones: In persona Christi e in nomine ecclesiae, como si la segunda podría atenuar la primera, haciendo del sacerdote el simple representante –para no decir delegado- de la comunidad. Como si estar plenamente “del lado de la Iglesia” atenuaría la figura de los que están, en razón de su ordenación, “del lado de Cristo”. No hay contradicción: uno es ministro de Cristo Y de la Iglesia, inseparablemente, la ordenación habilita a poner actos que son actos de Cristo Y de la Iglesia, lo que es propio de todo sacramento, acto de Cristo, por su Espíritu, en la Iglesia.